

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SAGASTA, NÚMERO 25, BAJOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, en mes. . . . . 1 peseta  
 En el extranjero, pago adelantado, en la Administración. . . . . 8  
 Cuba y Puerto Rico, semestre. . . . . 10  
 Países de la Unión Postal y Filipinas semestre. . . . . 14

Número suelto, 5 céntimos  
 Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
 No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana (línea cuerpo 8. . . . . Pesetas 0'05  
 En 3.ª id. id. id. . . . . 0'10  
 En 1.ª id. id. id. . . . . 0'15  
 Gacetas, líneas. . . . . 0'20

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.  
 Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.  
 No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

## LA RIOJA es el periódico de mayor circulación en la provincia.

### Miscelánea

La idea de unir por medio de un ferrocarril á Bilbao, Vitoria y Logroño ha encontrado defensores entre la prensa de las tres capitales. Quisiéramos que sucediera igual á los municipios.

Si nosotros apreciamos bien el asunto, sólo se trata ahora de ver si conviene la prolongación de ese ferrocarril y en caso afirmativo ponerse de acuerdo con las diputaciones y ayuntamientos: después se pesaran ventajas é inconvenientes y nos decidiremos por lo mejor.

Quien admita esta base resolverá pronto el problema: Logroño tiene relaciones muy activas con Vitoria y sobre todo, con Bilbao: un nuevo ferrocarril facilitará esas relaciones no sólo por las nuevas vías que se construyan, sino también por las existentes que establecerán tarifas más económicas: Logroño puede activar su comercio con la Rioja alavesa hoy más alejada de nosotros que lo indicado por su situación topográfica: Logroño como todos los pueblos ganarán con que se construyan obras públicas y se le den medios de activar y ensanchar su comercio.

Pero todo esto no se consigue con sólo desearlo: hay que dar para que dé. Si en las diversas mejoras de la población ha sido precisa la acción combinada de influencias y apoyos materiales, en esta se necesitan esos mismos apoyos y una dirección acertada del negocio.

Esta dirección es lo más urgente: los apoyos se discutirán en su tiempo y se aceptarán ó rechazarán según convenga, pero hoy debe animarse á las empresas hasta que acepten en principio la idea.

×

Después de hablar de lo que uno es forzoso tratar de lo que separa.

Los viajeros que han estado en Bilbao nos han hablado de una sociedad llamada «Euskaldun Batzokija» y de un periódico titulado «Bizkaitarra» que defienden ideas separatistas y no tratan á España con gran dulzura: para ellos los españoles son cosa distinta de los vascos y no son muy suaves los calificativos que dirigen á los «maketos»: hasta los alaveses y navarros son mestizos.

Acaso no tenga el hecho excepcional importancia, pero de todos modos bueno sería que la prensa bilbaína se fijase en él y evitase que el día 31, festividad de San Ignacio de Loyola, se hiciese oír á los muchos forasteros que disfrutan de los encantos de Bilbao, algo que hiera su amor patrio. Bien pueden defenderse los fueros sin herir á España y ahí están para demostrarlo no sólo la

prensa á que nos hemos referido, sino la inmensa mayoría de los vascos.

Procure cada uno el triunfo de sus ideales, pero respetémoslos todos considerándonos como hijos de una misma patria.

### Santiago.

El miércoles se celebró esta solemnidad en la iglesia del mismo nombre y en el cuartel de caballería.

La misa celebrada en Santiago fué muy solemne mereciendo plácemes al señor párroco que aprovechó los elementos que pueden utilizarse en Logroño dentro de los recursos de la Parroquia.

Merecen especial mención la música del señor Gauzas y la elocuente oración sagrada del señor Mas de Fiol enumerando los grandes bienes que ha producido la fé, á cuyo efecto hizo una erudita excursión por la Historia de España.

×

En el cuartel de Caballería hubo misa á las nueve.

Al medio día se sirvió á la tropa un rancho extraordinario compuesto de dos platos suculentos y abundantes, queso, frutas, vino, etc. También se les dió una gratificación en metálico.

A la una fué la comida de los sargentos pagada por el cuerpo y servida por el hotel del Comercio.

Los comensales hicieron muchos elogios de la abundancia y calidad de los manjares. Siendo casi todos los sargentos jóvenes y de buen humor, pueden deducir nuestros lectores la animación y algazara que, dentro de los respetos debidos al uniforme, hubo en esta fiesta que se prolongó hasta las seis de la tarde.

A las siete fué el banquete de los señores jefes y oficiales, servido con exquisito gusto por la cantina del regimiento: el acto se celebró en el picadero y duró hasta las once y media de la noche. A los postres brindaron el señor Coronel don Ricardo Ojeda y algunos otros comensales, refiriéndose los discursos al arma de Caballería.

Olvidábamos decir que los sargentos hicieron una calurosa manifestación de simpatía á los señores Teniente Coronel don Manuel Michel, capitán señor Brandairs, Ayudante señor Monroy y en general á todos los señores jefes y oficiales, tomando parte en ella la banda de trompetas que tocó marcha: con la cual se demostró que los diversos elementos del cuerpo no sólo están unidos por los lazos de la disciplina sino también por los de la consideración y cariño.

### Novillos.

En la tarde del miércoles se celebró la anunciada corrida de dos toros y cuatro vacas.

El primer bicho fué todo un toro. Noble, de mucha sangre y poder, y bien criado. La cuadrilla cumplió bien y el público no cesó de aplaudir hasta la suerte de matar.

Una estocada desgraciada cambió completamente el aspecto de la lidia.

Salió el segundo toro, mejor aún que el primero y tan bueno que con unas libras más, honraria la divisa de una ganadería de nombre en corridas formales.

Apenas salió mató cuatro caballos y si encuentra veinte, lo mismo hubiera hecho.

Hay que reconocer que era demasiado toro para una cuadrilla de novilleros. Para mayor confusión, cogió al espada y aquello fué el diluvio. Gracias á los picadores y á Manuel Rubio que tiene corazón y hechuras de torero, hubo algo de lidia. Los demás guardaron su vida y no hicieron poco, pues aquello iba presentando mal aspecto.

El Sevillano tuvo la suerte de dar una estocada algo caída á la media vuelta que acabó con el toro.

El público aplaudió, porque acababa la ansiedad y bien ó mal, el toro estaba en el suelo.

Espada, interpretando mal estos aplausos cortó la oreja y ayer fué al Ayuntamiento con objeto de cobrar su importe. En vez de las diez pesetas se encontró con una reprensión que le sacó de su error.

En resumen: nuestro paisano don Cipriano Sáenz puede mostrarse orgulloso de los dos toros: ganado como ese puede llevarse á cualquier plaza, por exigente que el público sea.

La cuadrilla mostró deseos de agradar y con toros más jóvenes lo hubiera conseguido.

La entrada regnó, pero como los gastos son muchos, creemos que no habrán ganado gran cosa los empresarios.

### Despedida.

El domingo á las tres de la tarde regresó á Madrid don Amós Salvador.

La despedida que le hicieron los logroñeses fué muy cariñosa, saliendo á la estación gran número de personas de todas las clases y todas las ideas políticas.

Nuestro distinguido paisano se mostró muy complacido por esta nueva prueba de simpatía y fué estrechando la mano de cuantos en el andén, estaban teniendo para cada uno de ellos una frase de afecto.

En el mismo tren marcharon los harenseños señores Etxebarria y Ardanaz que habían almorzado con él —asi como nuestro estimado amigo don Isidoro Lázcano—, parte de la comisión de Cenicero que vino con el fin de saludarle y otras muchas personas.

Al arrancar el tren, uno de los viajeros gritó «viva don Amós Salvador» que fué contestado por la concurrencia.

### Los maestros

Según los datos publicados por la Dirección general de Instrucción pública en el quinquenio de 1888-89 á 1892-93 se hicieron en la provincia de Logroño 75 maestros y 174 maestras elementales, 43 y 143 respectivamente superiores.

En toda España se revalidaron en el mismo periodo 5904 maestros y 7400 maestras elementales, 2562 y 4706 superiores.

Como se vé el número de jóvenes que se dedica á esta carrera es muy grande.

En esos cinco años se habrá dicho de cincuenta mil maneras que los maestros se mueren de hambre y que después de grandes trabajos é influencias apenas consiguen desempeñar interinamente escuelas de una peseta diaria.

Sin embargo han acudido millares de aspirantes á las escuelas Normales como van á todas las oposiciones y exámenes donde se ofrecen plazas modestísimas que permiten vivir alejados de los campos, de los oficios y de las tiendas.

Y resulta en definitiva que se aleja de esas producciones á todo muchacho que muestra alguna inteligencia para que se muera de hambre en la lucha para conseguir esos insignificantes empleos.

### Un telegrama.

El miércoles recibió el señor Presidente de La Amistad el siguiente despacho contestando al remitido por los asistentes al banquete del martes.

«Presidente del Consejo de Ministros á don Mariano Lucía.—Ftaro 25—11'30 m.—Agradezco á V. y á los amigos reunidos ayer en esa inefrernal banquete en honor de Ministro de Hacienda el cariñoso recuerdo y expresivo saludo que me significan en su telegrama.— Reciban todos repetidas gracias y un estrecho abrazo.»

### Exámenes.

Se han hecho públicos los resultados de los exámenes de fin de curso en el Seminario conciliar de Logroño y en las secciones de Calahorra y Santo Domingo.

Dado el número de exámenes, no es posible copiar las notas individualmente, por cuya razón las damos en conjunto.

Seminario conciliar de Logroño, 22 asignaturas: 169 meritissimus, 146 beneméritos, 170 méritos y 6 suspensos.

Sección-Seminario de Calahorra, 12 asignaturas: 78 meritissimus, 84 beneméritos, 87 méritos, 14 suspensos, 54 no presentados.

Sección-Seminario de Santo Domingo de la Calzada, 8 asignaturas: 15 meritissimus, 19 beneméritos y 15 méritos.

### Sección de noticias

En el juzgado municipal se registraron ayer los nacimientos de Práxedes Para Ruiz y Ruiz, Cristina Pascual y Malo y Francisco Cristino Reigadas Lacalle, y las defunciones de Ramona Ezquerro Martínez, de dos meses; Nicolás Fernández y Sáenz de Villarreal, de treinta y tres años, casado, Cecilio García Gómez, de sesenta y cuatro, casado y José Muro Albelda.

× La Audiencia provincial ha dictado las sentencias siguientes:

Condenando á Carlos Calvo Marín (a) Pichetes, vecino de Turruncún, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por desacato á la autoridad en la noche del 2 de marzo último.

Condenando á Victor Esteban Pereda, natural de Vitoria y sin domicilio fijo, á las penas de cinco meses y dos meses de arresto mayor respectivamente, por cada uno de los dos delitos de hurto cometidos; el primero en el comercio de D. Tomás Martínez, calle de Sagasta, sustrayendo una manta á las cuatro y media de la tarde del 28 de marzo, y el segundo, acto continuo, á doña Vitoria Eguren, Portalillos, de cuya tienda sustrajo un pantalón bombacho, cuyas prendas le fueron recogidas.

× El día 31 del actual, con objeto de tratar de asuntos relativos á la administración municipal, se presentaron en el Gobierno civil acompañados de los secretarios respectivos, los alcaldes de Ocón, Poyales, Préjano, Quel, El Redal, Robres y Santa Eulalia.

× En las subastas celebradas ayer en la Diputación, se adjudicó definitivamente el suministro de huevos á don Juan Martínez Baldó, al precio de 1'20 pesetas docena, quedando desiertas por falta de licitadores las de carbón y cisco.

× Se ha expedido licencia de uso de armas al guarda municipal de los montes de Ezcaray, Pio García.

× El vecino de Ezcaray Juan Martínez, ha sido denunciado por pescar sin autorización en el río Glera.

× El Ayuntamiento de Alfaro ha remitido al señor ministro de la Gobernación razonada instancia, en la cual calcula en 32'558 pesetas las pérdidas sufridas por aquel vecindario á causa de la avenida del río Alh ma en 30 de junio último, suplicando modifique favorablemente ante tal situación las cargas del Estado por ser aquella ciudad meramente agrícola.

× Varios vecinos de Ventrosa, elevan recurso de alzada al señor ministro de la Gobernación contra una providencia de este Gobierno, dictada en 12 de junio último sobre imposición de multas por infracción del bando de buen gobierno.

× Ha sido denunciado el vecino de Santa Cecilia Manuel Adán Galilea, por contusiones producidas con

visto el rastro de las lágrimas en las mejillas de su hija. No necesitaba tanto, y así fué que cuando Gracia la siguió á su cámara, le dijo al entrar: —¡Enhorabuena, hija mía! ¿Para cuándo habéis dispuesto la boda? ¿Sabéis que vais á acabar conmigo á fuerza de tanto bodorrio seguido? Gracia no temía ya tanto como antes la terrible intervención de su madre, porque Juan la había dicho cuanto podía decirle, y veía que nada en el mundo podía ya impedirle el ser suyo, como tampoco á ella ser de él.

### CAPÍTULO XXXII

Una mañana que Clara había decidido á sus hermanas á que la acompañaran y á su esposo hasta la ciudad de L., mister Bendfield y el baronet, mistress Wilson y su hermana estaban reunidos en la sala de recibio, estas ocupadas en bordar, aquellos recorriendo los periódicos de la capital.

Juana, cuando estaba en sociedad, guardaba constantemente la misma reserva y se mantenía á distancia de todos, al paso que en Emilia nadie hubiera podido adivinar el menor cambio en su conducta, si alguna que otra vez su mirada distraída ó fija en el suelo, no hubiese dado á entender que pensaba en un hombre cuyo nombre no se atrevía ya á pronunciar ni aun á solas con su tia.

Mistress Wilson que estaba sentada al lado de

—Creo que no os he ofendido, querida Gracia, y de todos modos creed que no podía ser mi ánimo ofenderos á vos, á quien amo más que á mi vida. Todas mis esperanzas de felicidad están cifradas en vos...

—Decidme, ¿me desairaréis? ¿Queréis hacerme para siempre desgraciado?

Gracia, incapaz ya de contener su emoción, rompió en llanto y su amante en el colmo del delirio, la atrajo dulcemente así pasando la mano por su esbelta cintura: ella inclinó la cabeza sobre el hombro izquierdo de su amante y murmuró con voz casi apagada algunas palabras que su interlocutor apenas pudo oír, pero que no le permitían dudar de su felicidad. Estaba verdaderamente enagenado, sin que ningún pensamiento desagradable viniese á nublar el cielo purísimo de sus ilusiones. El sabía muy bien que Gracia no había tomado jamás parte en los sutiles artificios de su madre, y por cuanto hay en el mundo no hubiera querido pasar por haberse dejado coger en un lazo groseramente tendido. En aquellos momentos no obedecía más que á la dulce violencia de su amor. Mil tiernas confesiones mutuas siguieron á este momento supremo de explosión; y mil confianzas y alegres propósitos se hicieron los dos amantes hasta que por fin se presentaron en el salón la madre y la hija ausentes.

Una sola mirada bastó á lady Chatterton para comprender todo lo que había pasado: había

en el oficial que hacía pocos días había vuelto de Francia, y que su madre codiciaba á un cierto duque que lloraba la muerte de su tercera mujer, el vizconde se apasionó de ella y estaba perdiéndose en amor antes que su madre é hija tuviesen tiempo para apercibirse de ello. Su título no era de los más ilustres, pero databa de antiguo; su patrimonio no era muy considerable tampoco; pero sus acciones de la compañía de las Indias eran muchas, y por fin, aunque no era demasiado joven, tampoco podía decirse que fuera muy viejo. Por último, bien contado todo, visto que el duque acababa de morir de resultas de un ataque de gota que subiéndosele al pecho le había ahogado, y que el oficialito había escapado, llevándose á una colegialilla inesperta, madre é hija fueron de parecer que á falta de cosa mejor, había que contentarse con el vizconde, y que después de todo, un vizconde, aunque viejo y achacoso, valía más que nada.

No vayan á figurarse nuestros lectores en vista de esto, que madre é hija hubiesen podido olvidar todo sentimiento de delicadeza hasta el extremo de comunicarse sus respectivos proyectos é ideas; porque sería hacerlas una injuria, y se respetaban demasiado para eso. Pero sabían entenderse madre é hija sin hablarse, su conformidad de miras era completa, y aun podría decirse que se comunicaban por simpatía magnética. Defraudadas una y otra en sus cálculos,



pedras al de San Bartolomé, Manricio Berrío en el término de Barojas en Jubera.

× El rectorado del distrito, ha desestimado la instancia presentada por doña Andrea Ochagavía, maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Fuenmayor, por no ser de igual clase y sueldo que la de Islallana, escuela que solicitaba la recurrente.

× Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de facultativo municipal en Medicina y Cirujía, de Viguera, dotada con 600 pesetas por asistencia á 60 familias pobres, sin contar los servicios particulares.

Las solicitudes se dirigirán en el término de treinta días.

× Ha sido destinado á Logroño el aspirante tercero de telégrafos de nueva entrada don Gabriel Pradera. No dudamos que el nuevo empleado cumplirá perfectamente con su obligación, pero el penoso servicio de estaciones como la de Logroño no se puede sufrir sin bastante práctica y por esta razón debieran haber mandado, además, un oficial con años de servicio.

× Por hurto de cinco cargas de carbón vegetal y seis de leña verde, pertenecientes al monte de San Lorenzo en San Millán de la Cogolla, han sido denunciados once vecinos de Lugar del Río.

El vecino de Torremontalbo Fortunato González (a) Zaborra, también ha sido denunciado por hurto de 39 cebollas de la huerta de don Pedro Cantón, en Cañicero.

× Grande es el interés que viene demostrando el Delegado de Hacienda don Agustín F. Ramos para que la recaudación de las contribuciones territorial, industrial y de carruages de lujo que ha de comenzar en primero de agosto próximo, dé los mejores resultados, y como son varios los Ayuntamientos que tienen sin cumplir este servicio, nos consta que contra el sentir del señor Delegado, se nombrarán comisionados plantones que pasen á recoger dichos documentos, sin perjuicio de las responsabilidades que en casos de esta naturaleza proceden, como son multas é ingreso del importe del trimestre á costa de los concejales morosos.

× En la reunión celebrada por los labradores el día de Santiago, se tomaron algunos acuerdos para normalizar los pagos, y empezó la lectura del Reglamento del Sindicato de Riegos y Ordenanzas, cuyo extracto conocen nuestros lectores. El domingo terminará la lectura y se aprobarán estos documentos después de discutidos convenientemente.

× En la mañana del miércoles fué muerto por el tren en las inmediaciones de la casa de Beneficencia el anciano asilado José Muro, de Villamediana, que prestaba servicios de ordenanza á la Diputación.

Créese que el infeliz buscó la muerte de propósito.

× Con objeto de saludar al señor Sagasta salieron ayer para Fitero el diputado provincial señor Martínez Baquero y una comisión de Torrejilla.

× Los Ayuntamientos que tienen solicitados recibos talonarios para la contribución de fincas urbanas y aun no los han recibido, no deben impacientarse, pues que, la demora en recibirlos, consiste en haberse agotado en Hacienda la primera remesa, esperando de uno á otro día la segunda, reclamada con premura y por diferentes medios por el señor Administrador de Contribuciones de la provincia.

× Merece elogios extraordinarios la conducta del digno Ayuntamiento de Cervera del río Alhama, pues que, al saber el estado precario de nuestra Diputación provincial, ordenó su alcalde el pago por adelantado del primer trimestre y cupo de 1894 á 95, que ingresó en el día de ayer. Cuando así se procede, después de una administración intachable y digna de imitarse, son escusados los encomios, limitándonos á felicitar á tan respetable corporación por un acto que tanto la realza.

× Ha sido destinado de plantilla al regimiento infantería de Reserva de Logroño, nuestro querido amigo el capitán don Orosio Sanchez Tutor, á quien damos la enhorabuena.

× Según las comunicaciones recibidas por el señor Vicario Capitular de la Diócesis, los cultos celebrados este año durante los meses de mayo y junio han sido más esplendorosos que en los años anteriores.

× Se ha dispuesto que preste servicio en la estación telegráfica de Los Arcos doña Andrea Lázaro, esposa del encargado de aquella estación.

× El señor Gobernador ordena al Alcalde de San Asensio, devuelva cumplimentada la instancia suscrita por don Florencio García referente á la provisión de Secretario de aquel Ayuntamiento, y explique las razones por qué no remitió el anuncio de dicha vacante para su publicación en el Boletín.

× Ha sido remitido al Gobierno para su aprobación el reglamento de la Asociación Médico-Farmacéutica de Nájera.

× El Ayuntamiento de Quel se queja del abandono y servicio anormal del peatón correo de aquella villa y Autol.

× Se ha expedido una Real orden mandando al primer regimiento de Zapadores-minadores que abone al presupuesto de gastos carcelarios de este partido la suma de 725'68 pesetas anticipadas para socorros á militares presos.

× Se ha acordado informar favorablemente una instancia de don Antonino Castroviejo pidiendo licencia para revocar y pintar la fachada, recoger las aguas y cambiar el balcón de la casa número 25 de la calle de la Villanueva.

× Gracias á la amabilidad del señor Director de la fábrica de tabacos, convenientemente autorizado, parece que durante las fiestas de San Mateo habrá iluminación en Portales durante dos noches.

Los focos de luz eléctrica que compondrán la iluminación se colocarán convenientemente entre follaje para que resulten más vistosos.

PROBADO EN COGNAC HENRI GARNIER & C. O

× Un vecino de El Cortijo compró dos magníficas mulas. Trabajando con ellas su hijo, se rompió la vara del arado hiriendo tan gravemente á una, que murió. El hijo se escapó del pueblo produciendo gran aflicción en su familia que llegó á temer la muerte de dicho joven sobre todo cuando se sacó del Ebro el cadáver de un hombre desconocido.

Al fin se supo el paradero del fugitivo y se le hizo volver á El Cortijo. Al ponerse á trabajar ayer con la otra mula se despenó esta por un barranco quedando el pobre animal sin esperanzas de vida.

Así nos lo ha contado quien tiene motivos para saberlo.

× El Ayuntamiento ha remitido una instancia al señor Sagasta inter-

resándole para que las obras del hospital militar se saquen á subasta, con objeto de que la construcción sea más rápida y el trabajo empiece antes.

× Como puede verse en la correspondiente escuela, ayer subió al cielo, después de varias alternativas en su enfermedad, el hijo de nuestro amigo don Hipólito Rodriguez.

Acompañamos á los padres del infeliz niño en su profundo sentimiento.

× Ayer á las ocho y media de la mañana se incendió el carro de miés que conducía un criado de don Francisco Ballesteros. El fuego se notó en la calle de Sagasta acudiendo las autoridades y el público. De los balcones de las casas inmediatas echaron agua, parte de la cual cayó al fuego y la otra parte sobre los que lo presenciaron.

Los daños fueron de poca consideración.

× Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Piatería.

× Entre las personas que salieron ayer de Logroño recordamos al Secretario del Banco don Manuel Moreno con su hija, que fueron á las Arenas; el fabricante don Miguel de Miguel y su esposa, el procurador don Aurelio Sáiz Miguel y su esposa, todos los cuales fueron á San Sebastián.

× El señor Vicario Capitular de esta diócesis, ha dispuesto dar dimisorias para prima Tonsura, Ordenes menores y Sagrados mayores en las próximas temporadas de San Mateo.

Los exámenes se verificarán los días 10 y 11 de Septiembre y los ejercicios darán principio el mismo día 11.

Las solicitudes se admitirán del 5 al 25 de agosto.

× Los bailes celebrados anteanoche en «La Amistad» y «La Fraternidad», estuvieron muy concurridos, particularmente el segundo.

En ambas sociedades había muchachas preciosas y la fiesta terminó á la una en el primero, y á las dos de la madrugada en el segundo.

En «La Fraternidad» se proyectan importantes reformas para San Mateo, trasladando los billares al pi ó segundo, amueblando los salones que serán también decorados y empapelados.

Notamos que los bailables son demasiado largos para el tiempo actual, cuando sería más práctico tocarlos cortos y frecuentes.

× Se necesitan operarios de sillería fina de ebanistería. Es inútil presentarse no sabiendo bien el oficio. Angel del Hoyo, talleres de muebles.

× Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio que hoy publicamos en cuarta plana referente á las Ordenanzas municipales, recordando á los Ayuntamientos no adquieran compromisos sin conocer las condiciones económicas y demás á que el mismo se refiere.

COMUNICADOS

Señor Director de LA RIOJA. Muy señor mío y de mi consideración: Habiendo visto en el periódico de su digna dirección un anuncio de la sociedad «Austria y Hungría» en que se ataca á mi honra, por ser el ex-representante de la misma (en esa provincia), me como la libertad de molestar su atención suplicándole me dispense, á serle posible, el favor de publicar en el diario de referen-

cia este comunicado, por lo que le anticipo las más expresivas gracias.

Efectivamente me he negado á aceptar el nombramiento de árbitros para la solución de mis cuentas, las que no solamente son aceptables, sino que están basadas en los Estatutos de la Sociedad y en los órdenes, así verbales como escritos, que he recibido y que constan en la correspondencia que me han dirigido, que estoy dispuesto á publicar, si cuento con la benevolencia de esa Dirección, para hacerlo en las columnas de su periódico, tan pronto como vuelva á ver atacada en lo más mínimo mi reputación.

La sociedad «Austria y Hungría» considera inaceptables mis legales cuentas formadas con arreglo á derecho, como estoy dispuesto á demostrar en la prensa y ante los tribunales, si lo considero necesario, porque cargo en ellas con arreglo á Estatutos las dietas y gastos de locomoción de los viajes hechos por autorización y orden terminante de la misma sociedad. Porque me abono en las mismas el importe de la póliza y cuota del seguro de don Blas Muñoz, que aboné de mi bolsillo al representante de la misma don Francisco Lasheras, cuya cantidad, según cartas que tengo en mi poder, ingresó en sus cajas y de la cual no se me ha reintegrado. Porque no deduzco de mis pagas y comisiones el 50 por 100 como ella desea de una fianza, que puesto he dejado de ser su representante, no necesito constituir bajo ningún concepto, como todo el mundo conocerá á primera vista.

Pero esa Sociedad, en cambio, no se fija y yo deseo que todo el mundo lo sepa, que no me ha abonado todavía nada por las estancias en mi casa durante veinte días, de su Director Gerente y su representante anteriormente citado, ni tiene para nada en consideración los perjuicios que me ha irrogado, pues hallándome establecido como profesor veterinario en mi partido de este pueblo, por sus ofertas me puse á sus servicios abandonando aquel y trasladándome con mi familia y muebles á la capital, donde después de dos meses, se me remite una carta en la cual se me dan las gracias por mis trabajos, los cuales se tendrían siempre en cuenta para recompensarlos como se merecían, y me encuentro en el siguiente correo con otra, particular, del Director Gerente, en que se me obliga casi á presentar la dimisión sin que esta resolución se funde en motivo legal.

Esa Sociedad califica de inaceptables mis cuentas, y en cambio como debe calificarse una sociedad que así obra con sus representantes, y que además ofrece en sus Estatutos préstamos á sus asegurados á los tres meses de firmadas las pólizas, y tiene algunos que las firmaron en 15 de febrero, pidiendo préstamos en 15 de mayo y se les negaron, no habiéndoseles facilitado todavía hoy?

Juzgue ese diario y juzguen sus lectores, pues yo á su buen criterio fio la sentencia de este pleito.

Repetiendo á usted, señor Director las más repetidas gracias, queda como siempre de usted afectísimo amigo y S. S. q. s. m. b.

Emilio Muro.

julio 19 de 1894.

× Señor Director de LA RIOJA. Muy señor nuestro y de nuestra consideración: Hemos de merecer de la amabilidad que le distingue, se digno dar cabida en las columnas de LA RIOJA que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas.

Ha poco tomó posesión como director de la Carcel Nacional de esta capital, con motivo de la reforma de establecimientos penales, el señor don Agustín García é Ibañez, y son tales sus cualidades de honradez y filantrópicos sentimientos que en manera alguna pueden dejarse en silencio, sino hacerlo público por medio de la prensa.

En el momento que tomó posesión de su digno cargo, se cercioró de la lamentable y precaria situación en que se encontraban los más necesitados de los desgraciados encarcelados á su mando; y en el acto, puso en juego su ardiente ánimo en favor de los desgraciados y de la humanidad doliente, á la Asociación de Paul, de esta capital, y ésta ordenó también en el acto favorecer con comestibles á los más necesitados de los desgraciados encarcelados, quedando en corresponder además con ropas tan pronto como les fuera posible; y al efecto, han sido socorridas por una comisión de señoras de la referida sociedad, las dos únicas reclusas montañesas llamadas Josefa Gandara y Banales, con una niña en la lactancia, y Pilar Incera y Arce; y por una comisión de caballeros, con varias prendas, los reclusos José Gómez, Fermín Martínez y Santiago Nágeli; cuyos desgraciados manifiestan altamente su gratitud, y dan las más atentas y expresivas gracias, al digno señor director de la Carcel Nacional de esta capital, y á las señoras y señores de la conferencia de la Asociación de San Vicente de Paul, por los magnánimos corazones de clemencia que les distinguen.

Con este motivo se ofrecen suyos afectísimos S. S. q. s. m. b.

Josefa Gandara, Pilar Incera, Santiago Nágeli, José Gómez y Fermín Martínez.

Carcel de Logroño 26 de julio de 1894.

Cafe Universal.—Programa del concierto de oboe que se ha de celebrar hoy 27 á las 9 de la noche por el señor Navascues, acompañado al piano por don José Ugarte.  
1.º Concierto en Sol.—Soler.  
2.º Danza Esclava.—Hugarte.  
3.º Aires napolitanos.—Pasculli.  
4.º Danza de las brujas.—Saracate.

Luz eléctrica Sociedad Leonesa (véase anuncio 4.º plana)

Cédulas Personales.

La Agencia ejecutiva y oficina de la Empresa se ha trasladado á la calle de San Bartolomé, número 8.

Magnífica casa en venta

En buenas condiciones se cederá la señalada con el número 4 de la calle del Mercado (frente á la Tabacalera.)

Mide cerca de 378 metros cuadrados de superficie, la mitad construida y la otra mitad preparada para la construcción.

La casa es nueva, tiene amplios bajos con buenas luces, propósito para talleres ó almacenes, buenas habitaciones, agua potable, y otras comodidades.

Darán razón en la calle de Laurel, 24, prof.

D. E. GONZALEZ

Cirujano Dentista

Coloca dientes y dentaduras por todos sus términos, garantizadas. Limpia, orifica y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrepuerto y Sagasta 23.—Logroño

comprendieron en el mismo instante que el vizconde era la presa que la suerte las deparaba, y que para enredarlo más seguramente en sus redes, convenia continuar empleando los mismos medios que, sin ellas saberlo, le habia cautivado.

No puede darse manejo más hábil, ni más eficaz y activo, y ambas cómplices desempeñaron su papel tan á las mil maravillas, que el vizconde tenía toda la confianza de un Corydon campestre y no empezó á abrir los ojos hasta que entrevió los artificios á que la ladina suegra habia recurrido para coger también á Juan en sus redes, y notó que su mujer misma no hacia alto en una cosa que la parecia muy natural, y á que por la primera vez pensó que estaba muy acostumbrada.

Cuando la viuda de Chatterton hubo bajado, y mientras que Juan Moseley volvia de acompañarla, dándole la mano por la escalera y hasta dejarla en el coche, Gracia tomó su viola casi maquinalmente y empezó á cantar una romanza muy en voga á la sazón. Su voz era dulcísima; mas en presencia de Juan estaba siempre tan turbada, que su emoción paralizaba sus facultades. Por el pronto estaba sola y sus sentimientos estaban tan en armonia con la letra de la canción, que nunca se la habia oido cantar con tanta expresión.

Juan estaba apoyado en el respaldo del sillón antes que se hubiese apercibido de su vuelta;

pero cuando le vió la fué imposible continuar y se levantó dirigiéndose á un sofá donde volvió á tomar su labor y Juan se sentó al lado suyo.

—¡Oh, Gracia! la dijo—al corazón de la jóven empezó á latir con doble fuerza—vuestro cantar es como todo lo que hacéis... perfecto.

—¿Lo decís de veras, señor Moseley? respondió la pobre niña fijando sus ojos en la alfombra sin atreverse á levantarlos.

Juan la miraba con aire apasionado: ella estaba descolorida y trémula. Juan le cogió la mano que se dejó llevar sin resistencia. Sobre la chimenea pendia un retrato de lord Chatterton del más perfecto parecido.

—¡Cuánto os parecéis, querida Gracia, á vuestro hermano! más aún por vuestro carácter que por vuestro semblante.

—En cuanto á eso, dijo tímidamente levantando los ojos: más quisiera parecerme á vuestra hermana Emilia.

—¿Y por qué si tanto la amáis, no queriais haceros hermana suya? Vos sois digna de serlo, exclamó Juan con viveza.

Decíame, querida Gracia, añadió en un estado de exaltación amorosa, que deseáis hacerme el más feliz de los mortales.

Juan se contuvo al llegar á este punto: Gracia levantó la cabeza; él continuaba esperando la contestación: mas ella continuaba silenciosa y con la palidez de la muerte en su su cara.

su hermana, reparó que su venerable huésped estaba muy acalorado é inquieto: no paraba en su asiento, volvia á todos lados el periódico que tenia entre manos; en seguida lo frotaba con la manga de su casaca como si quisiera quitarle el polvo ó alguna cosa que le impidiera leer, y lo volvia á repasar, como si algún artículo fuera la causa de su extremada agitación y no pudiera creer en lo mismo que estaba viendo. Ya, en fin, se volvió hacia el llamador de la campanilla, tiró con violencia y dió orden al lacayo que respondió á su llamamiento que hiciese venir al instante á Jhonson.

—Pedro, le dijo en cuanto entró, leedme esos vuestros ojos son todavía jóvenes.

Pedro tomó el periódico, después de haberse puesto las gafas á su gusto, lo cual quiere decir que empleó un buen rato en sacarselas y limpiarlas, se puso en tren de obedecer á su señor. Mas sus ojos parecieron turbarse tambien como los de su señor; se aproximó á la ventana, inclinó el periódico á un lado; luego al otro; del mismo lado derecho pasó al izquierdo y tambien una y otra vez limpió el periódico como si hubiera algo que le impidiera ver lo que queria. Trescientas libras esterlinas hubiera dado en el acto por ver á su lado al señorito Juan, y que con su acostumbrada viveza le hubiera quitado de entre las manos el endiablado papel para leer él mismo el endiablado artículo.





EL NIÑO

Hipólito Manuel Rodríguez Martín-Cortijo

Subió al cielo a las 2 de la tarde de ayer, a los once meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Hipólito Rodríguez y doña Pilar Martín-Cortijo, su bisabuelo D. Manuel Echavarría, sus abuelos D. Canuto Rodríguez y doña Cesárea Hernández, sus tíos y demás parientes,

Participan a sus amigos a quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila de invitación, se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 27, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Muro del Carmen, 8, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

Logroño, 27 de julio de 1894.

El duelo se despide en el Cementerio.

Academia preparatoria PARA CARRERAS MILITARES.

Clases particulares de matemáticas. General Espartero, 4, 3.º

PIANO Se vende uno en la calle del Mercado, 152, frente al Ayuntamiento, tienda de muebles.

RELOJERO Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías. Calle Mayor, número 128, 1.º derecha. Ezequiel Bermejo.

El nuevo coladero de ropas

situado junto al antiguo de S. Gregorio dirigido por un inteligente industrial, ofrece al público la particular ventaja de que las ropas que en él sean coladas, no han de sufrir perjuicios, dado el procedimiento que en la labor se usa igual que pudiera darse en las propias casas, además de la de haber establecido precios tan reducidos que resultan más escasos que los que haría una familia en su domicilio. Probad y os convenceréis de la verdad.

¡No más caerse el pelo!

Visítad por primera vez la peluquería Zaragozana, reconocible por su prontitud y economía, y su Quina Americana, que limpia y fortalece el cabello. Sagasta, 23, Logroño.

ARRIENDO

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso, con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, justo al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en el Muro de la Penitencia, número 5, un local propio para almacén; informar a D. Benito Gómez, Administrador del señor Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

NODRIZAS

Se desea una de leche fresca para casa de los padres. Calle del General Zurbano, número 2, piso principal, derecha. Se necesita una para criar en Logroño, en su casa. Plaza Colegio, 36 y 38, piso 4.º, Logroño.

Muy importante para las señoras

En la acreditada casa de Martín Ortega, el tintorero y guarnicionero de esta capital se han recibido finos y elegantes materiales legítimos ingleses para la construcción de cintos de señora y caballero, de última novedad, sin compotistero ninguno ni en esta población ni en toda España entera y para acreditarlo a varlo. No confundirse de casa que bien conocido es por sus trabajos del único sillerero. Reyes, 7 y 8.

LA BRITÁNICA Camisería de la V.º de M. Medrano

Se confeccionan camisas para caballero, a la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo. Equinas al Muro de las Escuelas

PERSIANAS

Las mejores y más baratas se venden en el comercio de Ferretería, Tejidos Metales, Aparatos para Molinos, Cristales, Planos, Molduras y Azulejos de PIO AMELIVIA Compañía, 10

Se mandan para fuera hechas a la medida y en Logroño se colocan a domicilio.

VINO CLARETE

de D. Victor Cereceda, cosechero en Viana, a 5 reales cántara, o 6 y medio cántaras se vende en su misma casa. También pueden dirigirse en Logroño a Pedro Martínez o a Andrés Alvarez; los que entregándoles envases se lo llevarán a domicilio, pagándoles los gastos que se origine. Se mandan muestras a quien lo desee.

ESTÓMAGO Para curar

sus males tóxicos el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. Depósito central, Farmacia de Torres Minto, San Marcos 11, Madrid. En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

LA PREVISIÓN

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8

BARCELONA

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE seguros sobre la vida a prima fija

Capital social: 20.000 000 de reales

Esta Sociedad, dedicada única y exclusivamente al seguro vida, está constituida con arreglo al vigente Código de Comercio, por acciones solidarias nominativas, que es la mayor garantía para sus asegurados. Si a esto se agrega el que reparte a los contratantes el 50 por 100 de sus beneficios líquidos, bien pueda asegurarse, o mo la práctica lo viene demostrando, que después de un determinado número de años el asegurado libera su póliza y entonces, en vez de pagar, recibe anualmente una renta equivalente a los beneficios que le correspondan.

Además: después de pagadas tres anualidades, puede el asegurado pedir préstamos a la Sociedad hasta el 75 por 100 de lo que lleve entregado, los cuales se le facilitan a un módico interés.

Inspección: Hotel del Comercio LOGROÑO

Aceite y arriendo

En casa de D. Ildefonso San Millán, se vende aceite superior de oliva trasegada a veinte pastas los 16 litros 4 centilitros (cántara) y se arrienda tienda y habitación, calle del Colegio, número 32.

GRANEROS

Se arriendan dos con buenas luccas. Ruavieja, 32 y 50. Darán razón General Espartero, 7, 2.º

Gran liquidación de calzado.

En la calle de Sagasta, núm. 10 (esquina a la de Carretería), se vende calzado a precios baratísimos. Buenas clases.

Vino de cosechero

A 20 céntimos litro, de don Miguel Zurbano, calle Mayor, núm. 155

TONELERIA BORDELESA

Bordelesas y cuarterolas a precios baratos. Diríjase a G. Sabourin, Haro. (Rioja).

Venta de una heredad

Se vende una heredad en Bambaquero, jurisdicción de esta Ciudad, de cabida de tres fanegas y ocho celemines, linda norte senda del término, Poniente el Marqués de San Nicolás, mediodía herederos de Urrutia y Oriente los de la Mata. De su procedencia y precio dará razón don Manuel Vidaureta.

PERSIANAS

Se acaban de recibir de diferentes colores: las mejores y de más duración son las llamadas persianas de cadencia a precios baratos. Joaquín Redón, S. Blas, 18, Logroño.

VENTA DE FINCAS

Se vende una heredad viña olivar en término del «Reyerto», y de 7 fanegas: otra heredad en término de «Valparaiso», de 3 fanegas, y otra id., en dicho término de «Valparaiso» de 15 celemines, divididos en 4 suertes. Para tratar de precio y condiciones dirigirse al Procurador D. Ramón Vidaureta, Muro de las Escuelas, núm. 8, 2.º

Cuarterolas en venta

a 10 pesetas. Depósito en Logroño: Barriocepo, casa de Bernabé Perez, (a) Mocha; y en Calahorra, en el taller de Balbino Pinedo.

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Vinda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO. Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al por menor, Sagasta, 5.

Nuevo establecimiento de Sastrería

DE NEMESIO IBÁÑEZ

Calle del Mercado, número 120, principal

SUCURSAL DE LA DE BILBAO

Realizadas importantísimas compras para la presente temporada, vos permite ceder los trajes a precios desconocidos en esta plaza, pudiendo asegurar al comprador que nuestros artículos son de excelente calidad y proceden de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Todo elogio resulta pálido ante la realidad. Visítad este establecimiento y os convenceréis. El lema de esta casa es siempre el mismo: Gusto, Elegancia y Economía.

Instalaciones de Alumbrado Eléctrico

C. SALVATIERRA, PAMPLONA

Con Sucursales en Zaragoza y Logroño

Esta casa ha hecho desde el año 1880 importantísimas instalaciones de alumbrado eléctrico público y particular. Sin hacer relación de todas bastará consignar que en el año próximo pasado ha ejecutado las de

Lodosa, Aoiz, Lumbier, Santesteban, Puente la Reina, Villafranca de Navarra, Falces, Briónes, San Vicente de la Sonsierra, y la de Borja proxima a inaugurar y cuyas pruebas han dado igual resultado. Preguntad a los propietarios de estas instalaciones y os dirán que funcionan perfectamente. Esta es la mejor garantía que puede presentar una casa instaladora. Diríjase a C. Salvatierra, Pamplona.

AUSTRIA Y HUNGRÍA

Sociedad Mútua de Seguros

Domicilio Social: Estrella, 3, Madrid.

Contrahechos en general; contra pedricos y heladas en las cosechas, plantaciones y arbolado; sobre toda clase de ganados, por muerte natural, accidental del mismo ó por su inutilización, y sobre la vida humana. Es la única que garantiza préstamos a sus asociados al 6 por 100 anual sin comisión.

Capital garantizado hasta 30 de junio (3 meses y medio,) ptas. 10.743.000

Representante general en esta capital y en provincia, Ubaldo González Díaz, Compañía, 6, Logroño.

CASA EN VENTA

Se vende una magnífica casa de muy sólida y reciente construcción, sita en la calle de las Dehías, núm. 6, de esta ciudad. Tiene jardín, con agua potable y lavadero, y dentro de la casa instalaciones de luz eléctrica, agua y cuantas comodidades puedan desearse. Sus hermosas y bien decoradas habitaciones están situadas al Norte y Mediodía, dominando el paseo público y la parte más pintoresca de la vega de Logroño.

Si á algunos persena le conviene su adquisición puede dirigirse a doña Matilde Martín de Baraya, viuda de Oñigosa, que vive en Burgos, calle de Benito Gutiérrez, 1, 3.º

Buena ocasión

Se venden varias obras aúgnas y modernas de lexicología, ciencias, moral, novelas, historias, crónicas, ensaños, geografías, 11 tomos de la Gaceta del Notariado, 15 del Boletín de Administración Local y un Diccionario de la ley castellana de la Real Academia: Darán razón en la Admon. de «La Rioja»

LINEA LARRINAGA

Vapores Correos Españoles

Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba.

Para San Juan de Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Ceiba, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo en trasbordo, sin aumento de flete, la carga para el interior de la Isla de Puerto-Rico. Saldrá de Santander el día 1.º del mes de Agosto el magnífico vapor nombrado

NICETO

Admite carga a flete y pasajeros. Para que las mercancías no sufran demoras se solicita a los señores cargadores procurrer situarla en Santander el día antes de la salida del buque, debiendo dirigirla al cuidado de la Agencia, quien se encargará del recibo y embarque.

Es necesario, para la buena declaración que á cada remesa se acompañe NOTA del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto valor de la mercancía, destino y consignación; manifestando si ha de cubrirse el seguro marítimo en cuyo caso podrá hacerlo esta Agencia con la mayor economía.

Cuantos informes se necesitan, los suministrará su consignatario en Santander, Sr. Marqués de Hazas General Espartero, núm. 7.

Advertisement for 'Nuestro servicio particular' with contact information for San Sebastián 26-9 n.

Un pez gordo

En Sevilla ha sido descubierta una importante falsificación de monedas de á cinco pesetas.

El autor es una conocidísima persona que pasa por millonario. Ha sido preso é incomunicado. Esta falsificación ha despertado gran curiosidad.

Justicia marroquí

Poco después de llegar á Fez el nuevo Sultán, mandó prender y encarcelar á su hermano mayor y á los principales jefes de la conspiración descubierta, así como á los complicados en la misma.

La contribución

En el ministerio de Hacienda tienen confianza en que la recaudación empezará el día primero de agosto en la mayor parte de España.

El cólera

Dícese que se ha presentado un caso de cólera en Avignon (Francia)

En Rusia y Alemania continúa la epidemia en el mismo estado.

Noticias políticas

El señor Cánovas ha asegurado que no es cierta la noticia de que piensa reunir á sus amigos en San Sebastián y Biarritz.

Según parece, no considera necesaria la reunión de personajes de su partido una vez que ya ha quedado determinado el plan que se ha de seguir en las elecciones provinciales.

Se ha comunicado al señor Delegado de Hacienda la Real orden redactada por el señor Moret, ordenándole que se incaute de los terrenos de la Aljajería como pertenecientes al Estado.

Créese que con esta resolución terminará el conflicto originado por la dimisión que presentaron los concejales de Zaragoza.

El señor Azcárate ha desistido de su viaje á San Sebastián una vez que en aquella población no ha de tener ya lugar el anunciado «meeting» centralista.

La combinación de altos puestos militares ha sido aplazada hasta que regrese á Madrid el señor Sagasta.

Otras noticias

El señor Sagasta ha participado que vendrá de Fitero á Madrid sin ir á San Sebastian.

Llegó el señor ministro de Hacienda.

El señor Moret ha recaído en su enfermedad, siéndole preciso guardar cama.

En la Cámara francesa ha sido aprobado el proyecto de ley contra los anarquistas hasta el último artículo inclusive.

La oposición ha sido muy ruda.

EL SUBMARINO

RAMON PONS

Gran surtido en pañería del país y extranjera. Calle de SAGASTA, núm. 4

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO

Desde el día de mañana, de nueve á doce, queda abierto el pago por esta Sucursal, de los intereses del cuatro por ciento perpetuo interior, vencimiento de 1.º de julio de 1894, de los depósitos constituidos en la misma ó entregados en garantía de operaciones, mediante la presentación de los resguardos en la Sección de Intervención.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco, se admitirán á descuento, desde el día 28 del actual, á razón del tipo que rija (hoy cinco por ciento), los cupones de vencimiento de 1.º de octubre de 1894 de las Deudas perpetua interior y de la amortizable al cuatro por ciento y los de las Obligaciones del Tesoro al cinco por ciento que vencerán en 30 de septiembre, estén ó no depositados.

Los señores depositantes que deseen retirar en rama los cupones ó que no se corten de sus títulos, lo solicitarán por escrito hasta el 20 del próximo agosto, desde cuyo día no se admitirán depósitos ni garantías de los citados valores con el expresado cupón de 1.º de octubre y procediendo esta Sucursal á la corta y presentación de los que no lo hubieren solicitado.

Logroño, 26 de julio de 1894.—El Secretario, Manuel Moreno.

El trillo rápido!!!

Hace más labor que tres de los antiguos empedrados. Se garantiza su resultado por la única casa constructora del modelo perfeccionado. Compañía Anglo Navarra de Maquinaria Agrícola. Paseo del Prado, 34, Madrid. Bombas para pozos de todas clases, norias, malacates, arados de nueva invención, segadoras, aventadoras, cribas, prensas y toda clase de maquinaria. Necesita agentes á comisión.

SE VENDE

Una magnífica huerta, situada en un punto céntrico de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurra.

DON C. RUIZ

QUIRURJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificios y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Me cado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Vinda de Veneno de Pablo.

Casa en diez reales diarios

Se arrienda en diez reales diarios, la casa núm. 3, sita en la calle de la Compañía, que sirve para fonda, casa de huéspedes ó posada. Dará razón D. Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, 8, 2.º

TELEGRAMAS

BOLSA

(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid 26-5'25 t.

Madrid, cotización de hoy

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior al contado', 'Acciones Banco de España', etc.

París, cotización de hoy

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior español', '3 por 100 renta francesa', etc.

Del Circulo Logroñés.

Madrid 26

El señor Sagasta vendrá á Madrid antes de ir á San Sebastián. Créese que se detendrá en Logroño.

El Gobierno niega la actitud hostil de los riffeños.

El Consejo de ministros ha sido aplazado.

Han corrido falsos rumores de estar grave el señor Sagasta.

El alcalde de Santiago recibió un anónimo amenazador de un anarquista.

Reina tranquilidad en Zaragoza.

De nuestro servicio particular.

San Sebastián 26.—9 n.

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de la Reina los decretos de indulto de pena de muerte acordados ayer.

Ha llegado el señor Barzanallana.

El señor Obispo de Vitoria ha cumplimentado á los Reyes.

La Diputación hizo entrega á la familia real de la caseta de baños que les regala. La Reina ofreció utilizarla desde mañana.

Las infantas han pasado la tarde jugando en las rocas de la playa de Ondarreta.

El crucero «Conde Venadito» es esperado el domingo en este puerto.—Almodóbar.

Madrid 27.—1 m.

Un pez gordo

En Sevilla ha sido descubierta una importante falsificación de monedas de á cinco pesetas.

El autor es una conocidísima persona que pasa por millonario. Ha sido preso é incomunicado. Esta falsificación ha despertado gran curiosidad.

Justicia marroquí

Poco después de llegar á Fez el nuevo Sultán, mandó prender y encarcelar á su hermano mayor y á los principales jefes de la conspiración descubierta, así como á los complicados en la misma.

La contribución

En el ministerio de Hacienda tienen confianza en que la recaudación empezará el día primero de agosto en la mayor parte de España.

El cólera

Dícese que se ha presentado un caso de cólera en Avignon (Francia)

En Rusia y Alemania continúa la epidemia en el mismo estado.

Noticias políticas

El señor Cánovas ha asegurado que no es cierta la noticia de que piensa reunir á sus amigos en San Sebastián y Biarritz.

Según parece, no considera necesaria la reunión de personajes de su partido una vez que ya ha quedado determinado el plan que se ha de seguir en las elecciones provinciales.





# L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital.....	Pesetas	10.000.000
Reservas.....	»	7.635.000
Primas á cobrar.....	»	71.660.157
Total de garantías.....	Pesetas	89.295.157

Capitales asegurados Pesetas 14.729.521.163

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1893

**PESETAS 183.000.000**

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 66 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. **Robustiano Pansa**, Mercado, núm. 144.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Imenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Visis, La Vía, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Beñicas, números 1, 3 y 5. Esquina á la de Seria, números 2, 4, 6, 8 y 10. **EN LOGROÑO**

## LUZ ELÉCTRICA

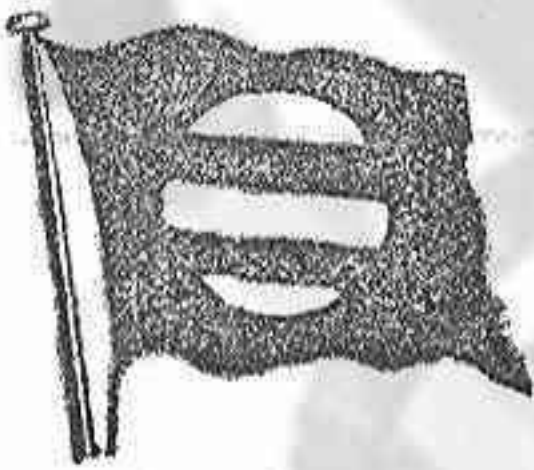
Instalaciones de estaciones centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de fuerza.—Tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

### SOCIEDAD LEONESA

Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de las instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con éxito siempre innumerable variadas instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavites, Baza, etc., etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y de resultados altamente económicos, así como también la red telefónica de León; deseara de que todos los pueblos que quisieran establecer estas adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merced á la mucha práctica que llevan adquirida pueden ofrecerles. Ha decidido lo establecido en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que solicitan sus servicios, advirtiéndole que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente á instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo desean, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan á los que emprendan cualquier negocio creyendo van á gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones asegura á los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que se ejecutan.

Representante en esta provincia y habitantes D. Vicente Perez y Perez, Mercado, 55, Logroño, á cuyo señor puedan dirigirse tambien para cuantas consultas necesiten los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, ó la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.



## Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

### SALIDAS QUINCENALES

VAPOR DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
Eúskaro, Navarro, G-ditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño.  
para la **HABANA, MATANZAS**  
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombres de los vapores	Puertos de destino
1894		
Agosto 8	Santanderino de 3.082 toneladas. capitán D. E. de Lazárraga	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Agosto 22	GADITANO de 2.749 toneladas. capitán D. J. Uibelserrea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 60 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **Hijos de Yllera y Compañía**.—Muelle, núm. 26.—Santander, ó á su sub-agente don **Basilio Lopez**, Calle de Seria, núm. 19.—Logroño



## A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

## GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN

únicas premiadas en la Exposición Aragonesa

Son el refresco más grato, agradable y útil, pues con un paquet que cuesta UN REAL, pueden prepararse doce vasos de gaseosas. En su uso se cura el mal de estómago mas las digestiones náuseas y de dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden en Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes 28, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, don Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haró, Baltasar.—Munilla, Sebastián Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, doña Francisca Muro de Gil.—Importantes descuentos al por mayor.



## NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered St James Laboratory.—Estillev

SE VENDE en la imprenta de robie para obras y un balcón de hierro.—En esta imprenta se dará razón.

## Zarzaparrilla del Dr. AYER

ES EL GRAN Depurativo de la Sangre TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, curalacerupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberán tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.  
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRIFULA, &c.  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN**  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Venta: En Logroño, Farmacia de D. Estrojo Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## Ordenanzas Municipales

La necesidad que tienen varios Ayuntamientos de la provincia de formar documento tan importante para el mejor servicio de la administración municipal, costándose las responsabilidades y comunicaciones de que se ven amenazados, ha determinado á esta Agencia á ofrecer este servicio por módica retribución, y en plazo breve, por tener formado un modelo bueno y completo de ordenanzas municipales, con instrucciones necesarias para su aprobación é impresión.

Se formulan toda clase de expedientes y resuelven consultas concernientes á servicios municipales y provinciales.—Para detalles dirigirse á D. Julián Hermosilla, «La Confianza», Agencia Comercial y de negocios, Mayor, 47, Logroño.

**Establecimiento Termal de Urberuaga de Uvilla MARQUINA (VIZCAYA)**

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento, en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.

Estación telegráfica en el Establecimiento.  
Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, han sido premiadas:

- En la Exposición de París, en 1878, con mención honorífica.
- En la Exposición de Francofort, 1881, con Medalla de oro.
- En la Exposición de Burdeos, en 1882, con Diploma de honor.
- En la Exposición de Amsterdam, en 1883, con Medalla de oro.
- En la Exposición de Madrid, en 1883, con Medalla de oro.
- En la Exposición de Niza, en 1884, con Medalla de oro.
- En la Exposición de Zaragoza, en 1888, con Premio de 1.ª clase.
- En la Exposición de Barcelona, en 1888, con Medalla de oro.
- En la Exposición de París, en 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc.; siendo en muchos casos preferibles á aguas buenas. Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa, únicas análogas á las de URBERUAGA DE UBILLA como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, píroxis, vómitos, etc. con igual ó mejor resultado que las de Vals, Vichy Sobron y Saportilla, etc.

Su temperatura 27 centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.

Gabinetes para inhalación de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc. con los aparatos más modernos. Director: Doctor José Hernandez Silva.

Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª Mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de tréfilo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo, y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Quirino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc. así como también al Admor. del Establecimiento.

## LÍNEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carlota, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Sales de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Vivina</b>	el 18 de julio.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Ernesto</b>	el 25 de julio.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
Habana, 160 pesas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba 210, y Cienfuegos 195.

## LÍNEA DE PUERTO-RICO

El 26 de julio saldrá el vapor español PAULINA admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor. Para solicitar salidas y para mas informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis  
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

# EL PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO.-Gran Balneario con instalación completa en las AGUAS BICARBONATADAS ALCALINAS DE FUENTE-CALIENTE

Son las mejores que se conocen para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos, vías urinarias, etc. Superiores á todas las de su clase. Se remite gratis la memoria de estas aguas á quien las pida y cuantos datos deseen conocer, dirigiéndose al administrador.